

DIÁLOGO DE MÁS INTEGRACIÓN

23 DE OCTUBRE DE 2020



RESPUESTAS A PREGUNTAS RECIBIDAS POR FACEBOOK

Pregunta	Respuesta
<p>Me gustaría preguntar sobre los créditos a los comerciantes que tanto promovieron y prometieron, estamos esperando que no sea solo diluciones, por favor lo necesitamos para reactivar nuestro negocios, NOSOTROS LOS PEQUEÑOS COMERCIANTES TAMBIEN GENERAMOS PROGRESO Y CRECIMIENTO...</p>	<p>Se encuentra abierta la convocatoria para acceder a créditos con el Banco Agrario que busca apoyar a microempresarios formales e informales del departamento donde la gobernación de Cundinamarca asumirá el valor de los intereses y el empresario tendrá un periodo de gracia hasta por 4 meses.</p> <p>Los municipios que se verán beneficiados son: Caparrapí, La Palma, La Vega, San Francisco, Nocaima, Vergara, Yacopí, El Colegio, Girardot, Ricaurte, Guaduas, La Mesa, Anapoima, San Juan de Rioseco, Chaguani, Bituima, Sasaima, Villeta, Viotá, Carmen de Carupa, Chocontá, Manta, Machetá, Gachetá, Lenguazaque, Simijaca, Susa, Ubaté, Fúquene, Tausa, Sutatausa, Arbeláez, Cabrera, Cáqueza, Fómeque, Choachi, Fosca, Quetame, Fusagasugá, Pasca, San Bernardo, Silvania, Tibacuy, Granada, Medina, Paratebueno, Chía, Cota, Facatativá, Bojacá, Funza, Mosquera, Madrid, Guasca, La Calera, Sopó, Zipaquirá, Pacho, Tocancipá, Puerto Salgar, Cogua, Nemocón, Sibaté, Soacha y El Rosal. Los interesados deben acercarse a los asesores del banco Agrario para iniciar el proceso.</p> <p>REQUISITOS: Para microempresarios formales: -Personas naturales - fotocopia de la cédula -Ser propietario del negocio o unidad productiva - actividad vital -Activos máximos de 502 SMMLV -Menos de 10 empleados -Pasivos consolidados inferiores a 120 SMMLV -Unidades productivas: empresas formales del sector comercial, industrial y de servicios. -Cámara de Comercio no mayor a 90 días -Edad entre 18 y 70 años -Antigüedad de un año en la actividad</p>

Pregunta	Respuesta
	<p>-No tener reportes negativos en centrales</p> <p>Para microempresarios informales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Personas naturales - fotocopia de la cédula -Ser propietario del negocio o unidad productiva - actividad vital -Activos máximos de 501 SMMLV -Menos de 10 empleados -Pasivos consolidados inferiores a 120 SMMLV -Edad entre 18 y 70 años -Antigüedad de un año en la actividad -No tener reportes negativos en centrales.
<p>Buenos días señores Gobernación de Cundinamarca; ¿qué nos podrían informar acerca de la Terminación de las Obras del Tercer Carril? Somos residentes del km 81 Puerto Lleras(La Mesa) y falta mucho por concluir; ello es ocasión de accidentes vehiculares y como transeúntes del sector exponemos a diario nuestras vidas. Gracias por la respuesta concreta a lo ya expuesto.</p>	<p>Actualmente el INVIAS de acuerdo con el convenio 1711 de 2014, se encuentra ejecutando las obras de ampliación de tercer carril del tramo vial Anapoima Mosquera y doble Calzada entre el sector de Basillas (Mosquera) y la glorieta Toreros (intersección con la vía Bogotá Mosquera Facatativá).</p> <p>Según información suministrada por INVIAS, la ejecución de los trabajos presenta un avance del 96% y se estima que las obras estén en total funcionamiento durante el segundo semestre del 2021.</p>
<p>Buenos días, en qué esta la ampliación la vía Fontibón Facatativá es urgente gracias</p>	<p>La concesión CCFC Bogotá (Fontibón) – Facatativá – Los Alpes es una vía de primer orden y de carácter nacional encontrándose a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura, por lo anterior las obras que se ejecutan en este corredor corresponden a decisiones directamente del orden nacional.</p>



RESPUESTAS A PREGUNTAS RECIBIDAS POR VIDEOTIC

Pregunta	Respuesta
¿Qué proyecto hay para mejorar entrada a Bogotá y entrada a Facatativá por la calle trece? Siempre hay problemas de movilidad en estos dos sectores	<p>Dentro de la meta 348 del Plan de Desarrollo Departamental "Intervenir 10 conexiones viales de la ciudad-región." Descongestionar, esa es la clave a la hora de hablar de este proyecto.</p> <p>El corredor de la calle 13 es uno de los más estratégicos e importantes para la productividad del departamento y de la capital; este proyecto contempla cuatro intercambiadores en: Carrera 50, Avenida 68, Avenida Boyacá y Avenida Cali; tres pasos elevados: Av. La Constitución (Cra. 69D), Av. Fontibón (Cra. 96) y Av. CATAM (Cra.128) y 22 km de continuidad de la red de ciclo rutas.</p>
¿Aparte de estos incentivos con que asesorías contaremos durante la reactivación?	<p>Por parte de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico la comunidad podrá contar con el apoyo de profesionales que se encuentran a su disposición para brindar asistencia técnica (asesoría, acompañamiento y capacitación) en temas relacionados con emprendimiento, fortalecimiento empresarial, planes de negocio, diseño de empaque y etiqueta, elaboración de protocolos de bioseguridad, entre otros. Lo anterior hace parte de las actividades desarrolladas desde los Centros de Integración y Productividad Unidos por el Desarrollo CIPUEDO.</p>
Excelente propuesta de competitividad. Quisiera saber para el municipio de Gachetá, ¿qué hay en este tema?	<p>A través de convocatorias públicas la secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico busca llegar a los distintos municipios de Cundinamarca con el fin de apoyar a los pequeños productores, comerciantes, empresarios formales e informales, por medio de procesos como apoyo a la asociatividad y el acceso a crédito donde la gobernación de Cundinamarca asume el valor de los intereses, en el marco del convenio suscrito con el banco Agrario donde el municipio de Gachetá ha sido priorizado. Para acceder a los beneficios del convenio los interesados deben acercarse a los asesores del banco Agrario.</p> <p>Igualmente se hará entrega de bombas estacionarias, guadañas, motosierras, motocultores, un tractor y para el apoyo de productores del municipio.</p>

<p>¿Cuándo vuelven los Mercados Campesinos? ¿Habr� otra Jornada en este final de a�o 2020?</p>	<p>Algunos municipios realizar�n mercados campesinos de acuerdo con su autonom�a y en los cuales la Secretar�a de Agricultura estar� atentos a acompa�arlos.</p> <p>Esperamos en el 2021, reactivar los mercados campesinos en Bogot�, en algunas plazas importantes, donde nuestras asociaciones participan y generan un impacto positivo en la econom�a campesina, familiar y comunitaria. En la medida que se vayan a realizar se estar� informando por diferentes medios.</p>
<p>Doctora Vivian Pulido. Secretaria de Agricultura, Cordial saludo, En el municipio de Suesca se encuentra la asociaci�n de productores del distrito de riego ASIRDI el cual fue fundado hace m�s de once a�os y no se ha logrado la puesta en marcha del mencionado proyecto para la reactivaci�n de m�s de 35 familias campesinas con sistemas productivos agr�colas y pecuarios quienes dependen exclusivamente de los r�gimenes pluviom�tricos de la regi�n y que no supera los 700 ml anuales conllevando a p�rdidas econ�micas. Es un proyecto con un estado muy avanzado y solo falta una peque�a inversi�n que no supera los ochenta millones. Se solicita su decidida colaboraci�n para llevar a cabo la puesta en marcha de este tan solicitado proyecto. Gracias</p>	<p>La Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural dentro de nuestro Plan de Desarrollo "Cundinamarca regi�n que Progresa" contempla la meta de producto No. 285 "Intervenir 42 distritos de riego legalmente constituidos en el Departamento", como usted lo describe en su solicitud, los recursos del presupuesto para ejecutar las acciones para el cumplimiento de la meta mencionada contemplan las siguientes actividades de apoyo para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar estudios y dise�os para la rehabilitaci�n y optimizaci�n de los distritos de riego • Implementaci�n de riego intrapredial • Rehabilitaci�n y adecuaci�n de distritos de riego o drenaje • Implementaci�n de proyectos productivos en los distritos de riego <p>Solicitud que se enmarca en lo anterior por ser una organizaci�n de usuarios de distritos de riego legalmente constituida.</p> <p>Ahora de acuerdo a su pregunta la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural se encuentra adelantando un proceso contractual para la rehabilitaci�n y adecuaci�n de distritos de riego o drenaje. El cual contempla la rehabilitaci�n de los distritos de riego mediante el suministro de tuber�a y accesorios para l�neas de conducci�n y distribuci�n de 16 distritos de riego en el Departamento.</p> <p>Este proceso de suministro se efect�a mediante la modalidad de subasta inversa, de acuerdo al resultado final de la subasta la diferencia de recursos de la subasta y el certificado de disponibilidad presupuestal CDP. Ser�n utilizados para la adquisici�n de tuber�as de di�metros 4, 3 y 2 pulgadas respectivamente, requeridos para su distrito</p>

de riego y solicitados por su alcaldesa en carta del 22 de julio del presente año.

Este distrito de riego es un compromiso adquirido por nuestro Gobernador Nicolás García Bustos el cual será tenido en cuenta para la vigencia 2021 para su debida rehabilitación. Próximamente se programará visita técnica para revisar el estado de dicho distrito de riego.

Respuestas enviadas por:

- Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
- Instituto de Concesiones e Infraestructura de Cundinamarca

Click [Aquí](#) para ver el evento.

